



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 121 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 14 MAR 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 250-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO; y

### CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, mediante el documento del visto, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: "PREVENCION DE DESASTRES Y ATENCION DE EMERGENCIAS - PROV. SAN ROMAN - JULIACA", cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal 2012, por lo que propone a los integrantes de la Comisión; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su designación;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.-** CONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: "PREVENCION DE DESASTRES Y ATENCION DE EMERGENCIAS - PROV. SAN ROMAN - JULIACA", ejecutado por la Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Obras, durante el ejercicio presupuestal 2012; la que estará integrada en la siguiente forma:

**PRESIDENTE:** Ing. MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

**MIEMBROS :** Ing. MARIA FANY CASTILLO PRADO  
CPC. GLADYS LOPEZ PAYE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI**  
GERENTE GENERAL REGIONAL